

Datos Generales

Gaceta N°:	29335
Fecha de la Gaceta:	21/07/2021
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	226
Fecha de la Norma:	20/07/2021
Autoridad:	MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
Vigencia:	7 DE AGOSTO DE 2021

Título:	QUE MODIFICA ARTÍCULOS DEL DECRETO EJECUTIVO NO. 416 DE 13 DE JUNIO DE 2012, QUE CREA DENTRO DE LA CATEGORÍA MIGRATORIA DE RESIDENTE PERMANENTE, LA SUB CATEGORÍA DE RESIDENTE PERMANENTE, EN CALIDAD DE EXTRANJEROS NACIONALES DE PAÍSES ESPECÍFICOS QUE MANTIENEN RELACIONES AMISTOSAS, PROFESIONALES, ECONÓMICAS Y DE INVERSIÓN CON LA REPÚBLICA DE PANAMÁ Y DEL DECRETO EJECUTIVO NO. 197 DE 7 DE MAYO DE 2021.
Comentario:	Mediante el presente Decreto se ajustan los requisitos y demás disposiciones de la sub categoría de Residente Permanente, en calidad de extranjeros nacionales de países específicos que mantienen relaciones amistosas, profesionales, económicas y de inversión con la República de Panamá, para que estén en concordancia con las necesidades actuales del país, para incorporar nuevas modalidades de inversión que promuevan la generación de ingresos económicos al país por parte de los solicitantes a esta categoría migratoria; además de incorporar otro país que también mantiene relaciones amistosas, profesionales, económicas y de inversión en la República de Panamá.

Temas Relacionados

EXTRANJEROS
MINISTERIO DE SEGURIDAD PUBLICA
PERMISO DE RESIDENTE
RESIDENTE PERMANENTE
SERVICIO NACIONAL DE MIGRACION

Referencias

DECRETO EJECUTIVO 226						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO 226						
REFERENCIAS ANTERIORES:						

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO	197	07/05/2021	29290-A	20/05/2021	MODIFICA PARCIALMENTE	El presente Decreto modifica el artículo 5 del Decreto Ejecutivo 197 de 7 de mayo de 2021.
DECRETO EJECUTIVO	416	13/06/2012	27058-A	18/06/2012	MODIFICA PARCIALMENTE	El presente Decreto modifica los artículos 2 y 3 del Decreto Ejecutivo 416 de 13 de junio de 2012.

Jurisprudencia Constitucional
